

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, annual, and biennial terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Mayo de 1892.

Núm. 11.086

El Guadalete.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA.

Es esta cuestion de tan principalísimo interés, que da antiguo viene siendo objeto de estudio para estadistas y gobernantes. Pavoroso se presenta el porvenir para la industria, para el comercio, para todas las manifestaciones de nuestra vida económica...

contra de la tarifa mínima, á la vez que la actitud tranquila y confiada de Inglaterra, que no ha tomado medida alguna arancelaria en defensa de las nuevas tarifas francesas...

El Boletín citado dice á este propósito: «El periódico La Liberté, generalmente bien informado de nuestros asuntos, afirma que se han reunido las negociaciones para un acuerdo transitorio, y el Bulletin des Halles, muy competente y muy bien informado tambien, amplía la noticia de La Liberté y la corrobora en todos sus términos...

Las ventajas de ese acuerdo transitorio se evidencian por sí mismas, y así nos limitaremos á enumerar las más importantes.

1.ª Nos colocáramos en la actitud firme y conveniente á la vez de Bélgica y de Suiza, que han pactado transitoriamente un arreglo con Francia, y en la actitud de Inglaterra, que si no ha pactado ningún arreglo, ha aceptado de hecho la tarifa mínima francesa, reservándose á que llegue el momento de la oportunidad para obtener concesiones.

2.ª Saldríamos de una situación equívoca y peligrosísima, en la cual comparando tarifas máximas con tarifas máximas, se enardecen los intereses perjudicados, y se está muy cerca de un rompimiento comercial con tarifas de guerra, que sería funestísimo para todos.

3.ª Tendríamos á nuestro favor una tarifa diferencial y ventajosa sobre la que se aplicaría á los productos de Italia, que son los únicos que pueden hacernos grave concurrencia en el mercado francés.

En defensa de la inteligencia transitoria, apunta tambien el Boletín la consideración acertada de que, mediante ella, se facilitaría la gestión diplomática para la celebración de un nuevo tratado de comercio, y dejaríamos de constituir una excepción lamentable al lado de Italia, de Rumania y de Portugal en la aplicación de tarifas crueles que matan todo tráfico y sublevan los ánimos.

CURIOSA ANECDOTA.

Las precauciones adoptadas en el Vaticano durante el 1.º de Mayo, se han reducido á custodiar los museos, la capilla Sixtina y la Pinacoteca. La entrada en el Vaticano no se permite mas que á las personas que habitualmente entran en él.

Como se vé, las precauciones no son exageradas.

Respecto á la serenidad de ánimo de Leon XIII, El Figaro relata la siguiente anecdota:

«En 1860, cuando las tropas italianas entraron en Perusa, una compañía mandada por un comandante, pretendió ocupar el palacio episcopal, cuyas puertas, como todas las de la villa, estaban cerradas. El comandante llamó á la puerta, sin que nadie respondiera. Nuevos golpes dados con insistencia, llamaron la atención del cardenal Pecci, que estaba en su gabinete de trabajo.

El futuro papa llamó á sus criados para saber lo que ocurría. No acudió ninguno, y el arzobispo de Perusa bajó tranquilamente la escalera, y no encontrando á nadie en su camino, abrió el mismo la puerta.

Caúlésse el asombro del comandante que era M. de Saint Marino, cuando se encontró frente á frente del cardenal Pecci.

—¿Qué se le ofrece á usted?—preguntó el arzobispo con calma y dignidad. —Eminencia—contestó respetuosamente el oficial,—quería simplemente saber si había tropas en el interior del palacio.

—Ya ve usted que estoy completamente solo, puesto que tengo necesidad de bajar á abrir la puerta.

M. de Saint-Martin se retiró al frente de su compañía despues de haberse excusado cortésmente.

ATAQUE Á LA FUERZA PÚBLICA.

Con este título escribe El Heraldo lo siguiente:

«Hace de esto que vamos á referir—y que tenemos por rigurosamente exacto—muy pocos días.

Bajaba por la calle de Ferráz un regimiento (con su banda de cornetas y música correspondientes) á un tiempo que po

la misma calle subía un carruaje, un mi lord, tirado por dos briosos caballos ingleses, de pura sangre, y algo asustadizos. En el momento en que el coche llegaba á la cabeza del regimiento, las cornetas dieron los puntos de atención para que comenzase la música.

Y con efecto, sonaron el bombo y los platillos. Los caballos que por lo visto no gustan del bombo (al revés de todas las nulidades contemporáneas), al asustarse con el ruido de la música se encabritaron. Armose en su asiento el cochero, tiró de las bridas y llamó en su auxilio al lacayo; pero no pudo reprimir el ímpetu de las bestias, que al arrancar, en rápida carrera, rompieron las filas de las tropas... Una distinguida dama y una bella señorita que ocupaban el interior del carruaje, experimentaron el susto consiguiente, sin que á nadie se le ocurriese contener los caballos para que aquellas pudiesen descender del mi lord.

Parecerá á los lectores que este suceso que referimos nada tiene de extraordinario, y, efectivamente, es lo más natural que ocurre.

Peró tiene una segunda parte que es la más curiosa. El coronel del regimiento ordenó que se instruyese sumaria al cochero, acusándole de haber querido atropellar á la fuerza armada.

Se creera que la acusación es inverosímil, porque la pretensión de que un mi lord, tirado por dos caballos, pueda atropellar á un regimiento, es como la de querer amenazar.

«á un león con un mal palo.»

Peró, á juzgar por los hechos, el coronel aludido lo entiende de otra manera, y el proceso se instruye y se ha tomado declaración á la distinguida dama y al cochero y al lacayo.

Los caballos no han declarado todavía que sepan.

Debemos hacer constar, porque nobleza obliga, que á la señora se le ha tomado declaración en su propio hotel, lo cual es un acto de cortesía—que reconoce—por parte de la oficialidad del regimiento.

El asunto creemos que aun dará que hablar; porque el carruaje es el de un conocido título de Castilla, diputado á Cortes y era su familia la que iba en el carruaje.

Y bueno será que sobre esto determinen algo prudente las autoridades militares, porque en Madrid, donde la guarnición es numerosa y cruzan por la calle batallones con mucha frecuencia, no es difícil que encuentren un par de caballos asustadizos, y que, por lo tanto, se repitan los procesos por atropellos de la fuerza armada.

Es muy probable que mañana ó pasado se haga en las Cortes una pregunta al ministro de la Guerra sobre este curioso asunto.»

LA PRENSA PERIÓDICA EN ALEMANIA

Efecto de la union de los católicos alemanes y de la prodigiosa actividad del Clero es la regeneracion social que allí se está experimentando. El Centro Católico ejerció verdadera influencia en la política de aquel país. En las ciencias y en las letras ocupan un lugar preferente en la Europa civilizada, y la importancia que dan á la propaganda demuestran las publicaciones periódicas que allí salen á luz.

En todo el imperio alemán los católicos tienen 450 periódicos manifestamente católicos, de los cuales 420 á 425 se publican en alemán; 17 ó 18 en polaco y cuatro ó cinco en francés. Estas cifras resultan muy importantes, si se atiende á que los católicos no suman sino una tercera parte (17 millones) de la población total del Imperio, y á que los católicos alemanes generalmente no son ricos. Para que no resultase desventaja para la prensa católica de otras naciones comparándola con la del Imperio alemán, sería necesario que los católicos franceses tuvieran unos 1.000 periódicos, unos 800 los italianos y unos 500 los españoles.

De los 450 periódicos católicos alemanes, 300 son políticos. De ellos, ocho se publican dos veces al día y los más son diarios. Los otros se publican una, dos, tres y algunos hasta cuatro veces por semana. Lo verdaderamente admirable es que todos ellos tengan el número de suscriptores y compradores necesario para cubrir gastos.

Nueve periódicos hacen una tirada que varía entre 20.000 y 47.000 ejemplares. Hé aquí sus nombres y la cifra de su circulación:

- «Die Essener Volkszeitung», 22.000 ejemplares (diario, excepto las fiestas). —«Koelnische local Anzeiger», 26.600 (diario). —«Christliche Familie», 26.600 (semanal, de Essen). —«Paulinus Blatt», 32.000 (id.). —«Westphalische Volksblatt», 21.000 (diario, de Paderborn). —«Leo», 47.000 (semanal, de idem). —«Schwarzes Blatt», 30.000 (idem, de Berlin). —«Katholisches Wsktsblatt», 37.000 (idem, de Stuttgart). —«Katholisches Volksblatt», 20.000 (idem, de Maguncia).

Los siguientes 16 periódicos tienen una tirada de 10.000 á 20.000 ejemplares.

- «Rheinisch Westphalisch», 10.500 (diario, excepto las fiestas). —«Tremonia», 10.000 (idem). —«Munster Morgenanzeiger», 14.000 (idem). —«Neue Ausburger Zeitung», 16.000 (idem). —«Munchener Fremdenblatt», 12.000 (dos ediciones diarias). —«Bayrischer Kurier», 17.500 (diario). —«Regensburger Anzeiger»,

10.000 (idem). —«Katholische Volksbote», de Carlsruhe, 12.000. —«Katholisches Wochenblatt», de Bopffingen, 15.000. —«Wochensblatt», de Asburgo, 17.000. —«Eihfelder Volkblatter», 13.500. —«Essener Volksblatt», 12.000. —«General Anzeiger», de Duren, 13.000. —«Volunfreund», de Strasburgo, 17.000.

La mayor parte de los demas periódicos tiran de 4.000 á 10.000 ejemplares, y segun una estadística publicada por Keiter, solo existen 24 publicaciones católicas que tiran menos de mil ejemplares. Como se ve por todas estas cifras no puede ser más satisfactoria la situación de la buena prensa alemana.

Calculábase que el número, no de lectores sino de suscriptores de todos estos periódicos pasa de un millon en Prusia, 660.000; en Baviera, 290.000; en Wurtemberg, 70.000; en el Gran ducado de Baden, 40.000 y proporcionalmente en las demas provincias del Imperio. Hace doce años, en 1880, la prensa católica alemana solo contaba con unos 350.000 suscriptores.

PERFILES DE MAYO.

LA COMUNION Á LOS ENFERMOS.

Nuestra religion tiene delicadezas caritativas en el órden espiritual que á nadie es dado desconocer, ni puede dejar de estimar.

Durante la Cuaresma estuvieron todos los días abiertos los templos desde el amanecer, para que los fieles cumpliesen con el precepto Pascual. Los que tienen buena salud fueron al tribunal de la Penitencia á reconciliarse antes de comulgar. Los que por achaques no pueden salir de casa, ó por enfermedad tienen que guardar cama, reciben ahora en ella la santa visita del rey de los reyes.

El acto de esta visita á los enfermos, que anuncian las campanas de las parroquias, y las músicas, no puede ser más tierno ni más conmovedor. La casa de Dios se viste de gala para la ceremonia. El sacerdote, con capa pluvial y descubierta, es conducido bajo palio, llevando el Viático. La Hermandad del Santísimo Sacramento y algunas otras forman procesion en larga hilera, en algunas ciudades.

Desde las casas del tránsito, cuyos balcones se adornan con ricas colgaduras, llueven flores sobre el palio y al lado de éstos tocan campanillas con apresurado regocijo. El pueblo se descubre y se arrodilla al pasar la Santa Forma, y cuando llega el cortejo á la casa del enfermo, los vecinos esperan la augusta visita con manifestaciones del más puro amor.

«Incienso; flores; colgaduras, aleluyas! Cuanto puede expresar el fervor católico de los que por modo tan especial se ven honrados con la presencia de Dios, todo se prodiga con júbilo en su holocausto, y cuando llega el momento sublime, cuando en testimonio de la compenetración de la Santa Eucaristia, el sacerdote al enfermo con la hostia manifestada y le dice: Corpus Domini Nostri Jesuchristi custodiat animam tuam in vitam eternam; la música entona en la calle los acordes de la Marcha Real, los vecinos se arrodillan en la escalera—repleta de luces—dándose golpes de pecho, y el enfermo, trasfigurado, con los ojos cerrados para no perder la ilusion mística de encontrarse ya en el Paraiso, exclama repetidas veces amen, con acento tan conrrio y satisfecho, que hace sentir escalofríos á cuantos asisten á esta escena íntima, única, por lo interesante y trascendental, de la liturgia cristiana.»

LA PARTIDA DEL TRUENO

Allá por los años de 1833 y 1834, existió en Madrid una asociacion de calaveras, de que formaron parte Espronceda, Ventura de la Vega, Breton y otros jóvenes que despues han ocupado los más altos puestos en la Magistratura, en la Política, en el Ejército y en las Letas, que se conocia con el nombre de la Partida del trueno, que se dedicaba á no dejar en paz á vecinos ni transeuntes durante las últimas horas de la noche y primera de la mañana.

Entreteniábase en llamar á la puerta de una casa cualquiera, hasta hacer salir al balcon á un vecino para preguntarle si se llamaba D. Fulano de tal ó si estaba bien de salud; en meter de un golpe hasta los hombros el sombrero del marido que se retiraba pacíficamente del teatro con su mujer, ó al padre que marchaba acompañado de sus hijas, aprovechaban la ocasion para dar á la mujer ó á las hijas un abrazo ó un susto; en despertar al mancebo de una botica para pedirle huevos con tomate; en avisar con urgencia á los médicos y á los comadrones para que fueran á prestar sus servicios á las casas cuyas señas se le ocurrían en aquel momento, y cuyos habitantes dormían tranquilamente sin necesidad alguna de tales auxilios; en poner en movimiento á los policías

Table with train schedules for routes Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma; en los mencionados días.

de aquel tiempo para que marcharan á un punto cualquiera, donde les decia acababa de ocurrir un crimen espeluznante, ó llegar á las parroquias á hacer que tocasen á fuego para poner en movimiento á no poca gente, y hasta á los sacerdotes para que acudieran á confesar á algún enfermo que se moría por momentos, y muchas más cosas.

La policia pretendió poner á raya la partida del Trueno; pero solo consiguió mostrar su impotencia para concluir con ella, y ser en no pocas ocasiones el objeto de sus burlas.

Lo mismo sucedió por aquel tiempo en Londres y Lisboa.

En Londres, los jóvenes de las familias ricas que se retiraban tarde tomaron otra marcha diferente que la de Madrid; la de abofetear á los vigilantes nocturnos: al día siguiente eran denunciados y condenados á pagar una ó dos mil libras esterlinas de multa, y á la noche siguiente volvían á repetir las bofetadas para volver á pagar la misma multa, siendo esto causa de que lord Palmerston, para contener tamaños desacatos, organizara el servicio de los policemen.

La partida de Lisboa, llamábase Delirium y daba bromas semejantes á la partida del Trueno de Madrid, que desapareció, no porque los agentes de la autoridad consiguieran ponerla á raya sino por la diseminacion que es natural con el transcurso de los tiempos de toda reunion de jóvenes, y mucho más cuando éstos estaban llamados á ocupar puestos distinguidos.

EL MIRLO BLANCO

El mirlo blanco no es un mito, como hasta ahora se habia pensado.

Existe, y en los bosques que cubren las montañas de los Pirineos orientales no es raro descubrir algún ejemplar.

Recientemente M. Buenaventura Cò, de Villalonga dels Monts, cogió un nido de mirlos que contenía dos pueñuelos; el uno tenia su plumaje negro habitual, el otro estaba cubierto de plumas blancas. Este mirlo blanco era absolutamente igual—salvo el color—al mirlo negro, su hermano. El pico ofrecía la misma forma; las patas y la cabeza eran idénticas.

El mirlo blanco de M. Cò ha estado de manifiesto durante tres meses, Mayo, Junio y Julio últimos, en la Exposicion de Perpignan, á la entrada del pabellon científico. Velasele colocado en una jaula juntamente con el mirlo negro hallado en el mismo nido. M. Bourgeois, ministro de Instruccion pública, examinó ese ejemplar cuando fué á la distribucion de premios del certamen.

El mirlo blanco ha sido, por otra parte, señalado en la ornitología del Rosellón por un sabio naturalista: M. Companyó.

Tambien existe la golondrina blanca, y en nuestras regiones meridionales; no es desconocida.

Todos los años los habitantes de Banyals, Portvendres y Colliure cogen una gran cantidad de golondrinas procedentes de las costas africanas. Entre ellas se encuentran siempre una, dos ó tres golondrinas blancas.

En los Pirineos abundan las aves de plumaje blanco. En las espesuras de Canigó, Puigmal y Carlit, y en las vertientes de las dos Cerdeñas, española y francesa se crían perdices blancas de un tamaño algo mayor que el de las ordinarias.

LA GACETA.

DIA 9 DE MAYO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto concediendo el título de marqués de San Marcial á D. Enrique de la Cuadra y Gibaja.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden desestimando una instancia de varios comerciantes y consignatarios de Irún, en la que solicitan la modificación del apartado 3.º y 4.º de la Real orden de 23 de Marzo último referente á certificados de tránsito.

DIA 10 DE MAYO.

ESTADO.—Real decreto disponiendo la observancia y cumplimiento del convenio firmado en esta corte en 2 del actual por el ministro de Estado y el embajador de Francia, estipulando el plazo de dos años para acreditar haber cumplido con la ley de reemplazo los hijos de españoles nacidos en Francia, y reciprocamente los hijos de franceses nacidos en España.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de movimiento de personal eclesiástico y de indulto.

GUERRA.—Real decreto declarando guerridos en el art. 11 de la ley de recompensas de 19 de Julio de 1889 los servicios prestados por fuerzas de la Guardia civil de Cuba con motivo de un encuentro y combate sostenido con unos bandidos en el poblado de Maincaragua, provincia de Santa Clara.

INDICE

delas disposiciones contenidas en el «Bole in Oficial»

DIA 10 DE MAYO.

Edicto de Chiclana anunciando la subasta del servicio de bagajes. Otro de Vejer, anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel Municipio. Otro del Puerto de Santa Maria, subastando el servicio de consumos. Extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez, durante el mes de Marzo último. Certificado de la Audiencia de Algeciras, publicando la lista de los individuos elegidos a la suerte para Jurados. Edictos del Juzgado de Santa Cruz de Cádiz, emplazando a D. Juan Sala y don Marcelino Manteca.

Variedades.

BORRADORES CURIOSOS.

XVI

11 Marzo.

Si, querida Amalia, pierde cuidado que todo, todo, desde el detalle más pequeño hasta el más delicado y grave incidente que empore ó alivie mis quebrantos, estoy pronta a referirlos; tengo necesidad de esos desahogos, y eres tú la única persona que me inspira completa confianza, la única a quien puedo referir con toda la desnudez de la verdad mis enormes desdichas, sin miedo a que sirvan de materia explotable para entretener el ocio, ó dar alimento a la voracidad insaciable de la murmuración y hasta de la calumnia.

Sin estas confidencias íntimas, que son para mi espíritu un bálsamo reparador, no sé qué habría sido de mí; quizás hubiera ya sucumbido bajo el peso del dolor, ó víctima de una perturbación mental, efecto de esta baraunda que a todas horas golpea y destroza mi atormentada cabeza.

Nadie, entre las muchas personas a quienes trato y que aparentan interesarse en mis infortunios, me inspira la suficiente confianza para revelarles, no ya los secretos de mi familia, que son sagrados para mí, sino esas menudencias corrientes y sin importancia que nos ocurren a diario.

Sólo a la Duquesa le cuento algunas veces la mitad menos grave de mis conflictos amorosos, y suele oírme con interés y aconsejarme con cariñosa franqueza.

Pero lo que a mi familia se refiere, eso, tú sola tienes bastantes títulos para merecer mi confianza y derecho a que deposite en tu corazón todos los secretos, todas las amarguras y zozobras del mío; y por si lo dudas, allá van pruebas.

Dos días después del en que tuvo lugar aquella escena terrible, relatada en mi última, escribí mamá recado de la Duquesa, suplicándole que me dejara ir a comer en su compañía; mamá cedió a regañadientes, y yo fui con el contento que puedes suponer, pues esperaba ver allí a Gonzalo, y darle explicaciones, que de seguro él me pediría.

No sucedió así, con tanto pesar mío, porque la Duquesa quería hablarme a solas, por así requerirlo la gravedad del asunto.

Comenzó rogándome que fuese con ella franca y sincera en mis contestaciones, no ocultándole nada de cuanto dió origen al disgusto de su sobrino con la presencia de D. Salustiano.

Como comprenderás, me vi obligada a recurrir a la mentira con todas las sutiles añagazas del fingimiento, y con todo el aparato de falsa ingenuidad y engañosa inocencia, para poner a salvo el honor y los secretos íntimos de mi familia. Tal vez la Duquesa lo hubiera respetado y se habría compadecido de mis padres y de mí; pero tenía, que a semejanza de lo por mí presenciado muchas veces, fueran las desgracias inmensas de mi familia, objeto de las murmuraciones despiadadas de sus contentillos y ludibrio de los desocupados y maldicientes.

Así, que contesté a sus preguntas con evasivas artificiosas; no hubiera hecho lo mismo con Gonzalo.

A él le hubiera dicho la verdad, toda la verdad, pues no sé mentirle, aunque mis propias confianzas me perjudiquen. Él es un caballero incapaz de revelar a nadie secretos ajenos; cuando más los míos, que considera como de su propia pertenencia.

¡Cuántos esfuerzos me costó esgrimir las armas del disimulo contra enemigo tan poderoso! Más de una vez estuve a punto de descubrir mi fingimiento, ante las habilidosas preguntas de la Duquesa y su táctica inimitable para sondar las profundidades del corazón.

Primero me pidió lisa y llanamente que le contase los motivos que dieron origen al disgusto de Gonzalo; después, en vista de mis contestaciones poco explícitas, cuya artificiosa trama debió advertir su ojo de lince, me dijo que todo lo sabía, que era inútil le ocultase la verdad. Vuelta yo de nuevo a los peligrosos equilibrios del disimulo, y vuelta ella a insistir en que todo lo sabía, incluso el que D. Salustiano ganaba a palmos el terreno para conseguir sus propósitos de casarse conmigo.

Mucho será el terreno que conquiste ese mal bicho, repuse; pero mientras esté por medio el mar de mis odios, es imposible que alcance lo que pretende.

—La cosa es, contestó con picante ironía la Duquesa, que se asegura que ese mar no es tan hondo como lo pintan, y que de un paso lo ha de cruzar sin peligro alguno; antes al contrario sobre hacerlo a pié enjuto, en la orilla opuesta le aguarda como premio con los brazos abiertos, la dicha que tanto ambiciona.

Aquí fué donde por poco pierdo pié, y naufrago en ese mar, tan impudentemente sacado a colación por mí; pero conseguí dominarme y dije con cierto enojo a mi contrincante:

—Señora Duquesa, suplico a usted con toda mi alma, que me hable claro y no con maliciosas indirectas, que sólo consiguen atormentarme. ¿No soy ya digna de su cariño y de su confianza? ¿He cometido alguna imprudencia, algún acto censurable que merezca ser castigado de tan cruel manera? Igual ó parecida conducta que usted, observa conmigo Gonzalo, sin comprender que es preferible negar al enemigo la palabra antes que dirijirse en forma de venenoso dardo. Dos veces le he visto desde aquella infusta noche, y sus miradas indiferentes, su saludo frío y ceremonioso y sus palabras irónicas hasta el insulto, me han hecho más daño, que si me hubiera dicho toda clase de injurias y hasta llegado a negarme su cariño.

He jurado no ser de otro que de Gonzalo, y eso basta y sobra para que ni usted ni él pongáis en duda mi lealtad; ¡antes, óigalo usted bien, señora Duquesa, antes quiero ser muerta que perjura!

Es inútil, por consiguiente, que me atormentéis con vuestras irritantes ironías, y con cíatarme el nombre de ese malvado viejo, a quien no puedo recordar sin maldecirlo. El podrá decir todo lo que quiera y prometérselas felices; pero cuanto diga es pura invención suya; jamás escuchó de mis labios promesa alguna, ni aun siquiera esas frases de amable cortesía, que por lo corrientes, no vacilamos en dirijirle a cualquiera. De mi boca no ha escuchado más que palabra desabridas y hasta groseras; en mis ojos no ha visto más que miradas de desprecio, y de mi corazón, ¡ah! de mi corazón no puede esperar otra cosa que odio implacable y eterno.

Al terminar, Amalia mía, esas frases, que debí decir mucho mejor que te las escribo, las lágrimas caían abundantes de mis ojos y la excitación nerviosa que me pensaba el pecho, me estorbaba la respiración.

La Duquesa debió conmoverse, porque sin esperar a que acabase, se levantó, y echándose los brazos al cuello, besó mi frente con caluroso entusiasmo; y aun me parece que alguna indiscreta lagrima se escapó de sus ojos, y vino a mezclarse con las que inundaban mis mejillas.

Me pidió mil perdones, asegurando que ni ella ni su sobrino, tenían el indigno propósito de mortificarme; pero que unidas las palabras expresivas pronunciadas aquella noche por D. Salustiano, con lo que de público se dice respecto a su próximo matrimonio, todo impulsa a creer que la cosa es un hecho, y que la dura roca de ayer se ha convertido a fuerza de repetidos golpes, en pobre monton de amasable tierra, que la necesidad ó lo que sea, se han encargado de darle la forma más conveniente.

Que Gonzalo continuó, al convencerse del papel desechado de víctima que está haciendo, enfrente de un viejo estúpido y provocador, parapetado en las trincheras inexpugnables de sus millones, ha recurrido como toda defensa, única que su despecho le ha deparado, a las punzantes armas del desdén y a las descargas certeras y silenciosas del desprecio.

Bien sé que no ha debido apelar a esos recursos violentos, hasta haber escuchado las razones tuyas; pero que quieres, hija mía, a estos errados caminos conducen las vehemencias de los pocos años.

Hasta yo misma, que miro ya indiferente las exageradas y meticulosas sensiblerías de los enamorados, he caído en sus redes, hostigada por las fogosas relaciones de mi sobrino.

Más de una vez le he dicho que abandone esa actitud inconveniente, que te hable, y acaso el amor improvise murallas más inexpugnables todavía, que los montes levantados astutamente con las codiciadas talegas.

—Eso, eso; le dije interrumpiéndola; si Gonzalo, en vez de apelar a esos manejos impropios de la seriedad de su carácter, me pide explicaciones de lo ocurrido; estoy segura de que hubiera estorbado su desvío y desvanecido sus dudas. Yo quiero verlo, quiero contárselo todo para que respaldanza mi fidelidad y brille mi inocencia; no puedo resignarme, a vivir bajo el peso de la desconfianza ó del perjurio, sin otro consuelo que las lágrimas ni más recompensa que el desprecio.

¡Haced que yo le vea pronto, que no me desgarre el corazón con el puñal de sus desdénosa indiferencia y me mire como antes, que soy muy desgraciada, señora duquesa, y yo sé lo diré todo, todo, hasta lo más secreto, aun cuando... No pude continuar; mi voz enmudeció y la sangre quedó estancada, inmóvil y fría en mis venas, helada por los espasmos del estupor.

Gonzalo, hermana mía, acababa de aparecer en la puerta del gabinete. Sentí deseos de levantarme, de correr a recibirlo, de echarme a sus piés y pedirle perdón... pero no tuve valor bastante, ni aun para

mirarlo. Las fuerzas me faltaban, los sollozos acudían precipitados a mi garganta, el corazón me sacudía el pecho con furia, y solo pude... cubrirme la cara con ambas manos... y ¡llorar!

¡Si, Amalia mía, llorar como una delincuente, como una mujer desleal y perjura! Mas Dios ha tenido piedad de mí; hemos hablado y lo he dicho... pero te lo contaré en mi próxima; adios.

Por la copia,

LDO. CALDERILLA.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se ha recibido una importante comunicación del alcalde de Sevilla, dirigida al gobernador civil, anunciando la enfermedad contagiosa que invade tanta parte del ganado de esta provincia, como de la de Sevilla.

El alcalde de Sevilla dice al Gobernador que en las pasadas ferias celebradas en aquella capital, se presentaron 138 cerdos procedentes de Los Barrios y Algeciras, de la propiedad de D. José Díez González, invadidos de la *glospeda ó mal de la pezuña*.

Segun manifestación del propietario de esas cabezas de ganado, la enfermedad, había sido importada de un ganado procedente de Africa y que había desembarcado por San Roque, en cuyo pueblo habiéndose atacadas otras reses, llegando a sacrificarse en aquel matadero unas veinte de ellas.

Después de exponer estos datos, el alcalde de Sevilla, solicita del Gobernador, que practique cuantas averiguaciones sean necesarias, para comprar aquellas y venir a un exacto conocimiento de la procedencia del mal.

Hechas estas averiguaciones y una vez comprobadas, entonces, siguiendo el mismo procedimiento que en Inglaterra, se solicitará del Gobierno de S. M., que prohiba la entrada en la península de todo ganado que proceda de Africa.

El señor Gobernador ha estado ocupado hoy parte del día, en atender las razonadas excitaciones del Alcalde de Sevilla.

Sabemos que varios Cónsules hacen gestiones, en averiguación tambien de la procedencia exacta del mal.

De los pueblos de la provincia no se reciben noticias respecto al estado del ganado en nuestros términos, lo cual hace presumir que la epizootia, por fortuna, no se ha propagado mucho.

Para mañana a las siete y media de la noche, está citada la Junta provincial de Beneficencia, que la presidirá el Sr. Sanchez Navarro.

Se ha autorizado por el Gobernador, el desembarque del vapor *Rabat* y la conducción por ferrocarril hasta Madrid, de una magnífica espingarda, que le envían desde Marruecos como regalo al vizconde de Campo-Grande, Director General de la Compañía Tabacalera.

Ayer tarde llegaron cuatro marroquíes, que van a Madrid para asuntos ajenos a la diplomacia y que mañana llegarán a esa población, continuando después su viaje para Sevilla, Córdoba y la Corte.

Estos cuatro moros, son respectivamente, militar, comerciante, joyero é intérprete.

Se me ha dicho, que van a asistir a un Congreso masónico que se celebrará en Madrid, y que llevan representación de las logías de diferentes importantes capitales del imperio de Marruecos.

Hoy han recorrido las calles y han visitado varios edificios.

La Comision provincial ha devuelto, pidiendo mas antecedentes, el recurso de alzada instruido por el Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria, para convenir con la empresa del gas sobre la reforma y mejora del alumbrado público y pago del servicio.

Tambien ha informado la alzada de don José Barba, contra un acuerdo del Ayuntamiento del Puerto, pidiendo que pase al mercado público, una tabajería propiedad del recurrente.

F. SANTOMÉ. Cadiz 11 de Mayo de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Establishment for vaccination

With calf lymph. Charles Renner M. D.—LONDON. DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12. El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los dias de doce a dos. Un tubo ó una vacunación . . . 5 pesetas. Una vacunación a domicilio . . . 10 »

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Menudo a la andaluza. Gallina en pepitoria.

Elemeñides: DIA 12 MAYO.

1664.—Se facu ta a los criadores de ganado de cerda, para que lleven a su patrono San Antonio Abad en la procesion del Corpus.

1814.—En este dia fué derribada la lápida de la Constitución que se había colocado en la plaza del Arenal.

1641.—El conde de Strafford, ministro de Carlos I de Inglaterra es decapitado por orden del rey.

1802.—Ali Bey parte de Madrid para la preparación de su viaje científico.

1809.—Entrada de los ingleses en Oporto.

Hoy será conducido a su última morada el cadáver del Sr. D. Cuyetano Rivero Guerrero (q. D. H.)

Las excelentes condiciones de probidad del fido, su intachable conducta como buen esposo, unido a su larga vida de incansante trabajo en su penosa profesion, le captaron generales y justas simpatías.

Sirvan estas breves líneas como débil testimonio de nuestro pesar, que unimos al de su afligida esposa y respetable familia.

Sesion Municipal.—Bajo la presidencia del señor Velarde se celebró esta, a la que concurrieron los Concejales señores Lassaletta, Cambas, Humanes, Blanco y Diaz.

Se aprueba el expediente para enagenar una parcela de terreno excedente por resultas de alieucion en la plaza de la Union, y se acuerda venderla en vista de no haber reclamacion alguna en contra.

Pava a la Comision de Obras públicas el informe del Arquitecto para la composicion de los Pabellones en el Depósito de Caballos Sementales, importantes 1.500 pesetas.

Se aprueba la liquidacion definitiva de las obras ejecutadas en la calle Armas de Santiago.

Se aprueban los pliegos de condiciones facultativas y económicas para adquirir los materiales necesarios con destino a las obras por Administracion. Las condiciones son las mismas que en los años anteriores, con la diferencia de un aumento de 2.000 pesetas en la fianza.

Se acuerda la cancelacion total de una hipoteca impuesta a favor del Pósito sobre casa calle de Campana número 34, por estar satisfecha la cantidad con que estaba gravada la fianza.

Se lee un expuesto de la Comision de Mercados y Matadero, acompañando las condiciones para el arriendo del arbitrio por acogimiento de reses en el Hato de la Carne. Las condiciones son las mismas que han regido en los años anteriores, y son aprobadas.

Tambien se aprueba el pliego de condiciones para arrendar el servicio de conducción de carnes desde el matadero al mercado.

Se aprueba de acuerdo con el Regidor Sindico, declarar prófugo al mozo del reemplazo de 1887 José García Amariño.

Se acuerda conforme con el dictamen del mismo Sindico declarar reclutas en depósito a los mozos del presente reemplazo Manuel Gomez, José Sevilla, Marmolejo y Juan Romero Moreno.

Se concede permiso a D. Francisco de P. Arcila para adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico. Tambien se concede igual permiso a D. Ana María Carriedo.

D. Clara Davies solicita construir un panteon en el Cementerio protestante y se le concede la autorizacion.

Se aprueban las cuentas siguientes: al Notario de S. E. por honorarios devengados en el otorgamiento de varias escrituras, 134'87 pesetas.

Del material de Secretaria en el último trimestre, 2.625'52.

Del alumbrado de gas en el Hospital en el mes de Abril, 37'75 pesetas.

De gastos generales del mismo Establecimiento en igual mes, 5.297'63 pesetas.

De la carne de vaca suministrada a dicho Hospital en el mes mencionado, pesetas 2.203'20.

D. Juan Rendón, ejecutor de apremio del Municipio, solicita licencia para reponer su salud, y propone para que le sustituya durante ese tiempo a D. José Izuesia, el cual firma su conformidad. El Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado.

Y como no hubo quien hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión.

En el lugar correspondiente publicamos el anuncio de haberse puesto a la venta la obra de nuestro apreciado amigo el Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Le deseamos el éxito más satisfactorio.

Ayer se ha dado sepultura en el Cementerio Católico, al cadáver del señor D. Pedro Lopez Gamboa, persona su merecidamente estimable.

A su familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida sufrida con este triste acontecimiento.

Ayer tarde se publicó el siguiente bando:

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

La subida que han experimentado los artículos de primera necesidad, por causas de todo independientes de la gestion gubernativa, que no puede ni debe influir en el libre tráfico y contratacion, obliga muy estrechamente a esta Alcaldia a adoptar las medidas conducentes para asegurar a los consumidores al menos la buena calidad y el exacto peso y medida de los referidos artículos, extremos sobre los cuales debe recaer por completo la accion administrativa y protectora de la autoridad.

A este fin, al propio tiempo que encargo muy eficazmente a los Sres. Tenientes de Alcalde y agentes de todos los órdenes de mi autoridad que redoblen su vigilancia en sus respectivos distritos por el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales y demas prescripciones de la autoridad referentes a la venta de comestibles y otros artículos de subsistencia, ruego encarecidamente al vecindario y espero de su buen juicio que coadyuve a la buena gestion administrativa, facilitando los géneros adquiridos para su repeso y análisis procedentes a fin de castigar con la debida severidad a los expendedores que abusen del público, defraudándole en el peso y calidad de sus mercancías; y al efecto quedan dadas las

órdenes oportunas para que se admitan los artículos que tengan a bien presentar los compradores en la Saleta Municipal del Mercado Central de Abastos y en el Laboratorio Municipal establecido en las Casa, Consistoriales.

Jerez 11 de Mayo de 1892.—Juan J. Velarde.

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA. Huevas de corbina a la marinera. Lomo con salsa mallorquina.

Creemos hacer un beneficio a las madres de familia, recomendándoles la vacuna suiza, de calidad inmejorable, que acaba de recibirse en la Farmacia del Arenal.

Después de largo padecimiento, ayer pasó a mejor vida D. Toribio Romero García Olalla, (q. e. g. g.)

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Las nuevas estaciones telegraficas.—Dice La Dinastia.

El dia 30 del pasado Abril, se inauguraron las estaciones telegraficas de Arcos, Bornos y Villamartin, si bien la primera ha estado funcionando desde hace años como municipal, a cargo del hoy Jefe de Comunicaciones de aquella localidad, el entendido telegrafista y querido amigo nuestro D. Jesús de Luna.

Fué recibida la línea y las estaciones por el inspector de la zona S. O. D. Rafael Carrillo y Martos, propietario y fundador de la revista profesional El Telegrafo Español, y cuya competencia es sobradamente notoria, siendo entregado por D. Arturo C. Ruiz, que como ya saben nuestros lectores ha dirigido todos los trabajos con incansable actividad y celo, en representación de la casa contratista.

Consta la línea de 26 kilómetros de extension, con cerca de 300 postes de pino de excelente calidad. El conductor es de bronce silíceo, de diez y seis décimas de milímetro de diámetro, con una resistencia eléctrica de 9 ohms por kilómetro aproximadamente.

Las mesas de aparatos son de un nuevo modelo, de dobles tapas y comunicaciones interiores con alambre de bronce de 2 mm, en vez de las tiras de cobre tan en uso hasta hoy.

El dia 4 tomé posesion el nuevo jefe de Bornos D. José Cordelillo que, procedente de la Seccion de Granada, ha sido destinado a dicho punto por la Direccion general de Comunicaciones, y no dudamos que aquella localidad ha de ver con gusto a tan celoso funcionario al frente de su servicio de Correos y Telégrafos.

Las estaciones de Algodonales, Zahara y Grazalema han de abrirse bien pronto, pues los trabajos adelantan con rapidez, y en esta última están ya la mesa y algunos aparatos.

Digno de alabanza es por todos conceptos el grandísimo interés que el señor Marqués de Mochales, Director general de Comunicaciones, tiene por dotar a esta parte de Andalucía de una extensa red telegrafica, tanto mas necesaria cuanto mas difíciles han sido hasta ahora las comunicaciones con la capital.

En otro lugar del periódico insertamos la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro en una de las próximas noches.

Segun vemos por las obras que anuncian en el repertorio, éstas serán las que más aplausos han obtenido siempre en los buenos tiempos de la clásica zarzuela.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para hoy:

Seccion 1.ª—Juzgado de Sanlúcar. Causa contra Manuel Muñoz Diaz, por estafa. Letrado.—Sr. Barbadillo. Procurador.—Sr. Peraz Duran.

Juzgado de Sanlúcar. Causa contra Salvador Garcia Vazquez, por lesiones. Letrado.—Sr. Ruiz Heredero. Procurador.—Sr. Camacho.

Seccion 2.ª—Juzgado de Arcos. Causa contra Manuel Vega Gomez y otros, por lesiones. Letrados.—Sras. Infante y Pio Barroso. Procuradores.—Sres. Santos y Rosa.

Juzgado de Olvera. Causa contra Bartolomé Balderrama, por lesiones. Letrado.—Sr. Rivero. Procurador.—Sr. Miril.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Burdeos, 17 botas, 1 octava y 774 cajas. Para Copenhague, 158 botas, 1 octava y 2 cajas.

Para Lóndres, 108 botas, 3 cuartas y 4 cajas.

El Parque de las Delicias.—Dice el Diario:

«Ayer tarde, a presencia del alcalde señor Genoves, varios concejales y otras personas, se verificó otra prueba de la Cascada, ofreciendo el mismo golpe de vista que en las anteriores.

Tanto los saltos del agua como la artística construcción que tiene la Cascada, demuestran la inteligencia del rocrista señor Fornolosa.

Como decíamos en números anteriores,

Las plantaciones se encuentran adelantadísimas. En Elche hace días que se encuentra el director de los jardines Sr. Funoll, con objeto de ser portador de las hermosas palmeras, que han de formar tres calles en uno de los paseos más anchos y frente a la entrada principal del Parque.

De una carta que escribe un corresponsal de Argelia, tomamos el siguiente fragmento de un discurso pronunciado por el compañero Vizcaino en el meeting socialista celebrado allí el día primero de Mayo, que contiene una curiosa imagen de lo que ocurre en la cuestión social:

«Un señor poderoso entrega un árbol a un sujeto; el árbol dá fruto, pero el sujeto es ciego y no ve que se lo llevan; cuando el ciego recuerda y quiere cogerlo, se encuentra con un árbol sin savia y sin fruto; el señor poderoso es Dios, el ciego el obrero y el que roba el fruto la burguesía.»

Barrenos.—Anteanoche, poco después de las diez, se volaron por medio de cuatro barrenos los cimientos de la fuente que existía en la plaza de la Catedral de Cádiz, pues su dureza hacia imposible desbaratarlos con ninguna clase de herramientas.

Noticias de Sevilla: Ha fallecido en Estepa la señora doña María de la Asunción Juárez de Negron y Fernandez de Córdoba, hermana del general de artillería del mismo apellido, convecino nuestro.

A mediados de la próxima semana, marchará a Madrid y Marmolejo, el director de El Progreso señor Sanchez Lozano.

El jueves próximo celebrará sesión la Academia Científico-Literaria para continuar la discusión de la memoria del señor Barón acerca de El método en el Derecho.

El sábado hará el resumen de ella el catedrático de Derecho Natural Sr. Sanchez de Castro, inaugurando la serie de Conferencias que se proponen dar en dicho centro varios profesores de nuestra Universidad.

TEATRO PRINCIPAL.

Lista de la compañía de zarzuela dirigida por don Eduardo Ortiz.

Maestro concertador y director de orquesta, D. Luis Reig.

Primera tiple, D.ª Cándida Delgado.

Otra primera tiple, Srta. D.ª Francisca Riutort.

Primera tiple contralto, D.ª Rosario Vidaurreta.

Segunda tiple, D.ª Isabel Villar.

Tiple característica, D.ª Ramona Sevilla, D.ª Amparo Corona.

Segundas tiple: Srta. Aurora Durand, Srta. Adriana Corona, Srta. Irene Rodríguez.

Primer tenor, D. Ricardo Pastor.

Primer barítono, D. Luis Mendizabal.

Tenor cómico, D. Eduardo Garro.

Primer bajo, D. Valentin Garcia.

Otro tenor, D. Ramon Meca.

Otro barítono, D. Salvador Merino.

Otro bajo, D. Antonio Neira.

Característico, D. Bernardo Zabala.

Segundas partes, D. Carlos Buxó, don Adolfo Morales, D. Antonio Garcia y don Pedro González.

Apuntadores, D. José Reparaz y don Leandro Varela.

Treinta y dos coristas de ambos sexos. Proprietario del vestuario, D. José Peris. Proprietario del archivo, Sres. Arregui-Arregu.

Peluquero, D. Pascual Martínez.

Maquinista, D. Miguel Sanchez.

Guardarropa, D. Francisco Rodriguez.

El magnífico decorado de El Rey que ra bió y Diamante rosa propiedad de la Empresa, es debido al pincel de los reputados escenógrafos Sres. Bussato, Muriel y Fernandez (Amalio).

Desde la circulación de este programa, queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro Principal de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 10 de la noche, a cargo de D. Manuel de Vera, y cuyos precios son los que siguen:

Table with 2 columns: Ticket type and Price. Includes Toruavoz sin entrada, Plateas sin id., Butacas de patio con id., Idem de tertulia, Delantero de galería principal.

Durante el verano, la falta de apetito, los sudores abundantes, el abuso de los líquidos enfriados, el uso de los líquidos estridentes, pero hay que reinar epidémicamente. El estómago no puede soportar la carne y otros alimentos necesarios a la vida precisamente cuando más indispensable es sustentar las fuerzas perdidas. En estas condiciones conviene hacer uso del vino de peptonas de Chapoteau, saturado de carne de vaca digerida y asimilable. Este producto, que no ensa el estómago, es un poderoso alimento concentrado y disuelto en un vino tónico y generoso.

La pureza y la eficacia del «Sándalo Midy» están probadas en todas las dolencias que se tratan antes con el copálba, y los líquidos estridentes; pero hay que exigir el nombre Midy en cada cápsula para evitar las mezclas de esencia de cedro y de trementina que vendé el comercio con el nombre de Sándalo.

Anuncios de interés.

GRANEROS.

En la plaza de Vargas, núm. 11, se alquilan varios a precios módicos.—Daran razon, calle Pozo Olivar, núm. 16, bodega de los señores Valdespino.

AL CONTADO.

En sitio céntrico se desea comprar casa, con patio y corral grandes. Darán razon, calle Armas, núm. 17. No se admiten correderos.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

o el primer DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga núm. 33 y en casa del autor, Francos, 40.

A los Políticos y a los aficionados a la política; a los periodistas aburridos por escasez de ingenio, etc, etc.

Se vende toda junta en precio y de modo convencional, una colección, hecha por un entendido aficionado, de NÚMEROS ESCOGIDOS y SUSTANCIOSOS de los periódicos y épocas siguientes: 58 Números de LA GORDA de los años 68 al 70; 85 id de EL PAPELITO de 1863; 5 id de EL PENDON de 1874; 4 id de EL CASCABEL de 1874; 1 de EL COMBATE de 1870.

En el establecimiento y exposición permanente de cuadros y objetos de arte de D. Pablo de Vera, calle Larga núm. 44 en Jerez de la Frontera, daran razon. También hay la colección encuadrada de EL PADRE COBOS. Se venderá, si conviene al que más dé.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la papeleta de examen.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

DEPENDIENTE

con diez años de práctica en el comercio desea una colocación de noche para llevar libros y cuentas en algun establecimiento ó casa particular. Dirigirse a D. P., imprenta de este periódico.

LA BOMBA.

SANTA MARÍA, N.º 23. Se acaba de recibir vino de Valdepeñas superior. Se expende a 30 reales arroba y 2 reales botella.

Granero.—En la calle

Luis Perez, núm. 12, se alquila uno de cabida, 4.000 fanegas. Darán razon calle Larga, núm. 35, Cervecería de Diego Pica.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Manuel Duran Gonzalez.

Francisco Gonzalez Gil.

Manuela Luisa Moreno Baez.

Ana María Moreno Baez.

María del Carmen Freire Rispalda.

Funcionarios. D.ª Josefa Toro Garcia.

D. Manuel Siloa Fernandez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 10 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 161

Entrada en el día de la fecha. 17

Total. 168

Baja por curados. 41

Idem por fallecidos. 15

Existencia que queda. 163

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2

—Niños, 1.—Niñas, 2.—Total, 7.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 43

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 190

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Trasportes socorridos. 1

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 292

Entrados en el día de la fecha. 7

Total. 299

Han salido. 4

Quedan. 295

Maladero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 11.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Segun me participa el Excmo. Sr. General de Brigada Jefe de este Canton Militar, desde el día de hoy dará principio a la instruccion de tiro de Guerra en el campo de Caulina, el Regimiento Infantería de Extradadura número 15 de guarnicion en esta plaza. Lo que se hace público para conocimiento del vecindario, con el fin de evitar cualquier accidente desagradable.—Jerez 11 Mayo 1892.—Juan J. Velarde.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada, cf. MANANA.—San Pedro Regalado cfr. y San Juan Silenciar.

Mañana Viernes, celebra en la Iglesia de la Santísima Trinidad, (hoy Esclavas del Sagrado Corazon de Jesus), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general y misa a las ocho y media de la mañana y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios con sermón que predicará D. Salvador Espejo. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Solemne quinario que al Glorioso Martir del Sigilo Sacramental y abogado de la buena fama y honra de sus devotos el señor San Juan Nepomuceno se consagra en dicha Iglesia Parroquial, dando principio a las 6 de la tarde, haciendo el elogio de sus virtudes, el Cura de dicha iglesia. El día 16 a las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, en la que predicará el mencionado Sr. Cura.

HOY JUEVES

a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de

EL SEÑOR

D. Toribio Romero Garcia-Olalla

(Q. S. G. G.)

Su viuda, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Algarve, núm. 10, y el duelo se recibe y despide en el número 6 de la misma calle, piso 2.º

(No se reparten esquelas.)

HOY JUEVES

a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio católico el cadáver de

EL SEÑOR

D. Cayetano Rivero Guerrero,

LICENCIADO EN FARMACIA; PRESIDENTE QUE FUE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE ESTA CIUDAD.

(Q. S. G. G.)

El Vice presidente de dicho Colegio, su viuda, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivía: calle Santa María, núm. 12.

(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS

Madrid 9, 7-10, noche.

En el Congreso, Alfau se lamenta del traslado a Cartagena de los restos del submarino Peral, sin que se haya pensado en repetir los ensayos.

Beranger dice que las pruebas resultaron costisimasas y conviene que tales ensayos los hagan ante otras naciones.

Considera al submarino como de preferente aplicacion para la defensa de las costas.

Alfau censura este criterio y lamenta que se deje el triunfo a otras naciones.

Madrid 9, 10, noche.

En el Senado reuniéronse los ex ministros liberales, ocupándose en el asunto del Nervion, sin recabar acuerdo.

Opinaron que el debate de la interpelacion no podra comenzar hasta la semana próxima, porque el Consejo de Estado no dictaminara tan pronto como se creía.

Periña explicará la interpelacion, hablando a nombre de los liberales Montero Rios, Gullon, Sanchez Bregua y Rodriguez de Arias.

En el Congreso aprobóse hasta el capítulo octavo del presupuesto de Gracia y Justicia, rechazándose varias enmiendas.

Es probable que hable mañana Pi para combatir los gastos del clero, contestándole Cánovas.

Telegrafian de Paris que han sido puestos en libertad casi todos los anarquistas presos, excepto once que están procesados como malhechores.

En Bruyelan (Bélgica), siguen recibiendo los propietarios anónimos, con amenazas de voladuras.

A la puerta de la casa del yerno de Rotschild, en Paris, ha aparecido un letrero anunciando que pronto saltará la finca.

Han sido licenciadas dos reservas que fueron llamadas en prevision de los sucesos del 1.º de Mayo.

En Lisboa ha terminado la huelga de los cocheros.

LO DEL NERVION.

Han conferenciado Cánovas, Pidal y Beranger.

Hablóse de la terminacion de los cruceros por administracion, pero atendiendo a la consideracion de consejos de ilustres marinos, pensóse en la conveniencia de promover un nuevo concurso.

Respecto a la actitud de Martinez de Rivas, Cánovas sentia debatir con un hombre sin experiencia parlamentaria.

Dijo que no sabia si decidirse a leer alguna carta de Martinez de Rivas en que probaria la sin razon de este.

Madrid 9, 11, noche.

En Londres un incendio ha destruido el Restaurant Scol.

Las pérdidas son considerables.

Han sido extraídos cuatro cadáveres.

Créese que existan mas entre las ruinas.

Martinez de Rivas ha escrito manifestando que no asiste al Congreso para explicar la interpelacion sobre los Astilleros.

La resolucion se atribuye a los consejos que ha recibido en las conferencias que celebró con Sagasta y Martos.

El antiguo socio de Martinez Rivas ha conferenciado con éste y despues con Cánovas y Beranger.

En la conferencia con éstos hablóse de de proposiciones para terminar los cruceros.

Cánovas le manifestó que nada podia decirle hasta que dictaminara el Consejo de Estado; pero se inclina a abrir un concurso.

La subcomision de Hacienda ha aprobado dos artículos adicionales a la ley de derechos reales imponiendo 3 por 100 por las informaciones posesorias, exceptuando los derechos adquiridos.

Respecto a los materiales importados para construcciones navates con anterioridad a los nuevos aranceles, propone la subcomision que se den prima con arreglo al tope aje.

Conceder el derecho para el comercio de cabotaje sólo a quienes lleven bandera española.

Ambos extremos se consultarán con el gobierno.

Madrid 11, 1, madrugada.

Los obreros de Bilbao están en la mayor miseria y piden que continúen los trabajos en los astilleros del Nervion.

La subcomision de ingresos ha aprobado la ley del timbre.

Segun ésta los copiadores de cartas comerciales llevarán un sello de cinco céntimos por folio.

Informes autorizados me permiten asegurar que se hará un concurso para la terminacion de los cruceros de Bilbao.

Tengo entendido que concurrirán muchos capitalistas, no dispensándose ninguna preferencia a Mr. Palmers.

El Sr. Pi y Margall en la sesion del Congreso combatió las obligaciones eclesiásticas, manteniendo que la Iglesia mejoraria separándola del Estado.

Dijo que resulta sarcástico que se pague mucho a la Iglesia y se desatienda la instruccion y la agricultura, siendo el país pobre, ignorante é inmoral.

El Sr. Cánovas del Castillo protestó de estos calificativos con energía.

Añadió que la separacion de la Iglesia del Estado seria un delito de lesa patria.

Dijo que es necesario respetar el Concordato, y terminó elogiando a la Iglesia por su gran benevolencia para con todos.

Fué muy aplaudido el jefe del gobierno.

Madrid 11 de Mayo de 1892, a las 11-10 de la mañana.

Los huelguistas de Barcelona de la fábrica de estampado, se han situado frente a las puertas de la fábrica insultando a los obreros.

La policía se ha visto precisada a disolverlos, no sin efectuar antes algunas prisiones.

Ha estallado un petardo sin ocasionar destrozos ni desgracias personales.

El contratista del ferro-carril de Monistrol, ha notado la falta de varios cartuchos de dinamita.

Las Autoridades de Barcelona hacen activas pesquisas por descubrir

a los autores del petardo y del robo de la dinamita.

Noticias recibidas de Cabo Juby, dicen que aquella factoria tiene terminadas ya importantes obras de fortificacion.

En el vapor «Hespérides», que se halla atracado en el muelle del puerto de refugio de las Palmas, se dió ayer un banquete en honor de las autoridades, al que asistieron tambien las principales familias de dicha capital.

Los despachos de Constantinopla, desmienten la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que las tribus establecidas en la margen izquierda del Tigris se habian insurreccionado, cometiendo todo género de excesos.

Los despachos afirman por el contrario que dichas tribus permanecen completamente tranquilas.

Madrid 11, a las 4 de la tarde.

En Coruña se abordaron los vapores Trafalgar y San Antonio yéndose este último a pique: no ocurrieron desgracias.

En Fourmies se han prohibido las canciones revolucionarias y se piden refuerzos de tropas.

Se comenta una nueva conferencia que han celebrado los Sres. Palmers y Rivas.

Ha marchado la Corte a Aranjuez.

Se atribuye el alza de los valores en la bolsa a que Mr. Rostchild se ha quedado con el empréstito de la Tabacalera.

En Barcelona estalló anoche un petardo en una fabrica de electricidad produciendo, pocos daños.

La policía de Lieja continúa registrando las casas de las personas sospechosas de complicidad en las últimas explosiones, habiendo reducido a prision a un gran número de aquellas.

Madrid 11, 6 tarde.

Se han cojido en Barcelona 72 cartuchos de dinamita.

La Union Mercantil protesta contra el aumento de impuestos sobre los frutos coloniales.

El gobierno se preocupa de la cuestion de los astilleros de Bilbao.

Se cree que la disolucion de la Cámara inglesa no será tan inmediata como se habia supuesto, pues algunos ministros opinan por que dicha disolucion se aplase para el Otoño ó principios del año 1893.

La parálisis reumática que hace tiempo venia padeciendo el Cardenal Lavigerie, se habia agravado desde hace algunos dias, pero afortunadamente hoy ha experimentado una notable mejoría, que hace esperar la desaparicion de todo peligro.

Se halla oficialmente confirmado que el Rey Humberto ha confiado al Sr. Giolitti el encargo de formar nuevo ministerio.

Consolidado, 67.

CAMBIOS.

No se han recibido.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

Para Ha ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnífico y de grad porte vapor trasatlántico, HUGO, su capitán D. José Antonio Gazteiz, saldrá de Cádiz el Lunes 23 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 45, entrada por la calle de Montañés.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.—El vapor español GIJON, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Jueves 12 de Mayo, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Queda puesto a la venta el nuevo surtido de los más distinguidos modelos que indica la moda parisiense.

**Stuardina, Visitas, Deruanesas, Mantelitas** y otros estilos combinados con **Encages, Chantilly, Guipure y Malta.**

Muy en breve expondrá esta casa la gran coleccion de Sederia novedad de Lyon, Crefeld y Zurich, a precios módicos.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE  
**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

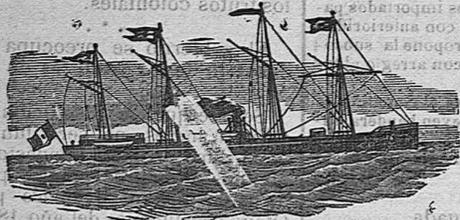
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Verao Cruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10 con escala en Puerto-Rico, el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los cobros de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Magan y Mogauer, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los días 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes se les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito, Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS  
NACIONALES Y EXTRANJEROS  
DE DIONISIO G. PELA YO.

9-CALLE LARGA-9

Esta casa ha acabado de recibir grandes novedades en toda clase de telas pertenecientes a la temporada de verano que por ser éstas compradas al contado puede ofrecerlas sin competencia como ya lo tiene demostrado antes de ahora.

GRAN DEPÓSITO DE PAÑUELOS DE LA CHINA.

Variado surtido en velos toallas y mantellinas.—Bonita coleccion en sombrillas y En-tout-cas.—Elegantes dibujos en Granadinas negras y colores.—Gran surtido en fulares de seda para trajes.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia.

9-CALLE LARGA-9

TOLDOS. PATENTE DE INVENCION

PRIMERA FABRICA

EN EUROPA

dedicada a la construccion de prensas para la extraccion de vino y aceite; con los últimos adelantos conocidos hasta el día; habiendo obtenido éstas por su construccion sólida y económica Medalla de Plata en la última Exposicion marítima de Cádiz.

CLASES

QUE SE CONSTRUYEN

De 4 columnas, de husillo movimiento yaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Jaula. Id. de Cruz, llamadas de dos columnas.

GARANTIA DE TODAS ELLAS

Precios los más reducidos.

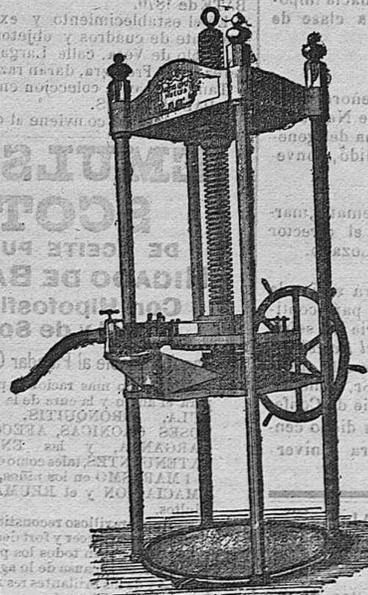
MATIAS LOPEZ

CALLE ODIEL.—HUELVA.

Representante en Jerez:

D. SALVADOR DIAZ VIVANO

BARJA, NÚM. 5.



Se remiten catálogos y demás detalles a cuantos los soliciten.

Francisco Javier Carrillo, Constructor de todos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente a su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina a la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-2

Interesante.—En la calle Francos, núm. 23, se acaba de recibir una buena partida de lana sucia de Lebrija la que se venderá a precio arreglado. Tambien se vende lana limpia.

Arrendamientos

Desde el 24 de Junio se arrienda la casa calle Caballeros, núm. 10. Dicha casa tiene accesorias propias para establecimiento.—En la misma informarán.

Se arriendan unos graneros en la calle Arcos, núm. 45. Darán razon, calle Gaitan, núm. 17.

Se alquila la casa calle Larga, núm. 60. Leales núm. 4, darán razon.

NODRIZA.

Josefa Mancilla, viuda, solicita casa para criar. Infórman, Palomar, núm. 26.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.



MAQUINAS  
**SINGER**

PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ

TODOS LOS MODELOS

2.50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	162.50	129
» Doméstica lanzadera oscilante	200	160
» Industriales	237.50	190
» Brazo giratoria para zapatero	237.50	190
» cilíndrica	275	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Únicos representantes en España: LOP ARYURIAH, Moncada número 20, Barcelona. Pedir en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA DE VARGAS.

Se remite a todas partes.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
CON BISMUTO Y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés de la FARMACIA FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga 33

**PILDORAS BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Eumias, obstrucciones y Tumores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Anorexia (color verde amarillento), Zoster (Agora blanca), la Amenorrea (menstruacion nula o escasa), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.  
N. B.—El Ioduro de Hierro Impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe en nuestro sello de plata rescativa, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 4.º  
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.